Diciembre 2011

LA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA Y SU RELACIÓN CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA REFLEXIÓN PARA EL DEBATE.

MSc. Isabel Reinoso Castillo.
Filial Municipal Universitaria "Hermanos Saíz Montes de Oca".
isarec@sum.upr.edu.cu
Lic. Juan Carlos Hernández Martín.
Filial Municipal Universitaria "Hermanos Saíz Montes de Oca".
jcarlos63@sum.upr.edu.cu

Resumen:

La formación integral de los futuros profesionales que se forman en nuestras universidades, adquiere en la actualidad gran importancia, por tal razón es necesario que en los centros de educación superior se preparare a los estudiantes que cursan las diferentes carreras que tienen que ver con los estudios demográficos para que de alguna medida estén capacitados para incorporar la perspectiva de género a los diferentes estudios que se realicen.

La mayoría de los estudios demográficos que se han realizado, carecen de un enfoque integral de género, existiendo determinadas brechas o fisuras en lo que a esta relación se refiere, aunque afortunadamente en los últimos tiempos se vienen dando pasos de avance en este sentido y existen determinadas investigaciones que ya incorporan la perspectiva de género en los estudios de población.

En la última década, las investigaciones referidas a los problemas relacionados con el género han puesto atención a los aspectos demográficos

Entre el enfoque género y la perspectiva demográfica existe una estrecha relación, puesto que los problemas de género también de alguna manera tienen que ver con los fenómenos poblacionales.

Palabras Claves: Género, Demografía, Perspectiva de Género, Estudios Demográficos, Población.

INTRODUCCIÓN:

En la década del 70 comenzaron a celebrarse una serie de Conferencias Mundiales sobre población que fueron convocadas por las Naciones Unidas para debatir determinados temas relacionados con el ser humano, analizando sus necesidades y carencias, así como sus más elementales derechos, en fin, poniéndolo en el centro de sus debates, con el propósito de solucionar el conjunto de problemas sociodemográficos que afectan a la humanidad.

La introducción de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos permite entender una serie de aspectos implicados en este fenómeno, así como sus características específicas, por otro lado, realizar un enfoque integral de los mismos y corregir errores que en este terreno se han venido presentando en función de determinados grupos sociales de uno u otro sexo. De ahí la pertinencia, de abordar la problemática desde una perspectiva de género.

La realización de investigaciones con una mirada de género implica realizar un análisis objetivo de las relaciones entre los géneros, indagar en los factores que inciden en esa opresión; de las instituciones que sancionan o legitiman las normas, los deberes y los límites de género, así como la evaluación de las mujeres y los hombres como seres sociales inmersos en un conjunto de relaciones, condicionados socialmente y como resultado de una sociedad concreta.

"Por tanto, aplicar este enfoque significa identificar, entre otros asuntos:

- *Las necesidades específicas de hombres y mujeres.*
- *Las brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y control de los recursos y a las posibilidades de desarrollo en general.*
- *Las posibilidades para apoyar el desarrollo de habilidades y de acciones afirmativas para el adelanto de las mujeres."*[1]

Este trabajo está encaminado precisamente a abordar la problemática referida a los aspectos sociodemográficos en su relación con el enfoque de género.

DESARROLLO:

La demografía, es la ciencia encargada de "el estudio del tamaño, distribución geográfica, y composición de la población, sus variaciones y las causas de dichas variaciones que pueden identificarse como fecundidad, mortalidad, movimientos territoriales (migraciones) y movilidad social (estados)"[2]

Esta ciencia tiene una estrecha relación con las demás ciencias sociales como la psicología, la economía, la sociología, la antropología, la etnografía la higiene social, etc.

Cuando de análisis demográfico se trata, es importante tomar en consideración para el estudio de la composición de la población a investigar, aspectos importantes como: la edad, el sexo, estado civil, el nivel educacional, la distribución territorial, entre otros, para que la investigación tenga un enfoque integral y científico.

Existen determinadas variables que son importantes en este análisis, como sexo y edad, porque estos indicadores nos permiten definir comportamientos diferenciales, en toda población, además el atributo sexo nos permite conocer un indicador importante en Demografía como es, el índice de Masculinidad.

---

[1] Álvarez, M y otras: Capacitación de Género y desarrollo humano. Editorial Científico Técnica, La Habana, 2004)

[2] Hanser y Duncan: El estudio de la Población.

Los asuntos relacionados con la población, han estado presentes en las discusiones y agendas de diversos seminarios, encuentros, conferencias mundiales y regionales, en reuniones académicas de profesionales y de expertos/as, así como, de tipo política, donde nuestro país, en todas ellas, ha desempeñado un papel importante, siendo ejemplo en la atención de los problemas de la población, y pronunciándose a favor del bienestar de los seres humanos en el mundo, mostrando los altos niveles de desarrollo social alcanzado.

En la Declaración del Milenio se analizan los problemas sociales que afectan la población, y su objetivo esencial es la lucha contra la pobreza, ya que esta afecta de manera diferente a hombres y mujeres, para esta fecha Cuba mostraba crecimientos poblacionales muy bajos; una alta esperanza de vida al nacer; un bajo nivel de fecundidad, su población exhibía altos niveles de educación, entre otros indicadores que se acercan a los de países desarrollados.

Los estudios de población deben tener en cuenta, que como bien plantea la Dra. Sonia Catasús: esta constituye una asociación de personas que desenvuelven su vida en un territorio determinado, además, es un fenómeno social subordinado a las leyes.

La población tiene una característica muy particular y esencial, la cual está dada en que constituye objeto y sujeto del desarrollo al mismo tiempo, por un lado, porque todas las acciones que se llevan a cabo están dirigidas a elevar la calidad de vida de las personas, pero por otra parte, porque ella es la que participa, la que realiza directamente las acciones que se acometen.

Es importante destacar que muchos de los estudios demográficos que se han realizado, carecen de un enfoque integral de género, existiendo determinadas brechas o fisuras en lo que a esta relación se refiere, aunque afortunadamente en los últimos tiempos se vienen dando pasos de avance en este sentido, existen determinadas investigaciones en las que se pueden observar la incorporación de la perspectiva de género en los estudios de población.

Desde la década de los noventa del pasado siglo XX se ha podido apreciar de manera concreta un mayor desarrollo de los estudios de género y la incorporación de este concepto, en mayor o menor medida en el campo de las distintas ciencias sociales, incluyendo la demografía.

Erróneamente suele identificarse la categoría de sexo con la de género, cuando en realidad son conceptos diferentes, en el sentido de que el sexo responde a un hecho biológico, producto de la diferenciación sexual del ser humano, en tanto que el género es una construcción social que define lo masculino y lo femenino, no es inmutable, sino que responde a una época determinada, a una cultura, tiene carácter multidimensional, en espacios socialmente diferenciados.

"La categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico y lo cultural. El género es el conjunto de atributos, de atribuciones y de características que implican al sexo, pero que no agota ahí sus explicaciones."[3]

En este sentido la autora aprecia el género como una categoría que tiene un condicionamiento sociocultural, que ha sido construida por la sociedad a lo largo de la historia y que depende de los contextos en que se desenvuelven los individuos, de su socialización.
El género no se refiere al sexo biológico, ni tampoco exclusivamente a las mujeres, a pesar de que algunas veces se utilizan los términos de sexo y género, de género y mujer como sinónimos, existe una tendencia a confundirlos e identificarlos.

El sexo está relacionado con las características biológicas, anatomofisiológicas, está dado por los genes, en tanto el género se adquiere a través del aprendizaje cultural, es aprendido por la cultura, se transmite de una generación a otra, se aprende mediante la socialización de las personas.

---

[3] Lagarde, Marcela. La Multidimensionalidad de la categoría de Género y del feminismo en, Metodología para los estudios de género. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM

No podemos identificar las cuestiones de género con las cuestiones de mujeres u hombres, porque muchas veces suele establecerse esta sinonimia, sin considerar la importancia de las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres, significa comprender las oportunidades, limitaciones y los efectos de los cambios sociales, tanto para las mujeres como para los hombres.

Aunque la categoría de género se utiliza para conceptuar la construcción de los roles sociales a partir de las diferencias sexuales, las relaciones sociales entre hombres y mujeres, la realidad indica que generalmente no es el sexo masculino objeto especial de ningún estudio, lo que implica que en las estrategias de desarrollo, la mujer ocupa un lugar central, esto se explica debido a que históricamente ha sido la que más ha sufrido las consecuencias de la discriminación por considerarse como el "sexo débil", por las condiciones de desigualdad en que han vivido, las sitúan en desventajas con respecto a los hombres.

La población constantemente está cambiando de magnitud, lo que implica que gana y pierde efectivos, dichos cambios son derivados de la incidencia en ella de procesos vitales como Mortalidad, Fecundidad y Migraciones, esto significa que los estudios de la población realizados en distintos períodos nos permite observar los cambios cuantitativos y cualitativos, reflejados en los movimiento que se generan: movimiento natural (natalidad y mortalidad); movimiento migratorio, así como la movilidad social, que nos da la visión cualitativa desde el punto de vista educacional, lugar de residencia, entre otros.

Con relación específicamente a la fecundidad entendida esta como la frecuencia real de los nacimientos en la población con posibilidades de procrear, podríamos decir que el estudio de esta variable es complejo, por la multiplicidad de dimensiones que comprende; en este sentido existe una insuficiente explicación de la misma desde una perspectiva de género, ya que cuando se realiza, en la mayoría de los casos, para no ser absolutos, queda fuera del análisis la diversidad cultural, aspecto tan importante a tener en cuenta.

Sucede que se considera a la mujer como la única protagonista de la fecundidad y la crianza de los hijos, esto sitúa a una las mujeres en una condición de desventaja, lo que se derivada de sus roles tradicionales de género, pero en realidad ¿esto será sólo un asunto de mujeres?. La respuesta a esta interrogante está en que el hombre tiene tanta responsabilidad como las mujeres en la fecundidad, crianza de los hijos y en otros aspectos que por problemas de estereotipos construidos sólo se le atribuyen a las mujeres.

Existe la tendencia de estudiar este fenómeno a partir de la mujer y no del hombre, cosa esta que también constituye una dificultad para la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de los aspectos sociodemográficos, aspecto al que se le debe prestar mayor atención para darle un vuelco a la situación que hoy se presentan en la mayoría de los estudios que se realizan sobre esta problemática.

Es importante en este sentido para analizar básicamente las dimensiones culturales del comportamiento reproductivo, tener en cuenta el aporte antropológico de los llamados determinantes próximos de la fecundidad, entendidos estos como los anticonceptivos, las interrupciones, la esterilización, las regulaciones, que excluyen a la pareja, las relaciones sexuales, conyugales y familiares y las incidencias de poder.

Cuba es uno de los países donde como respeto a uno de los derecho de la mujer en cuanto a su salud sexual y reproductiva se ha despenalizado el aborto, sin embargo, en muchos países sobre todo de América Latina, las mujeres se ven precisadas a recurrir al aborto clandestino, poniendo en riesgo su salud, constituyendo esto una de las principales causas de muerte en estos países, por tanto, se violan los derechos de las personas a decidir sobre su vida sexual y reproductiva, pero además esto la imposibilita de ejercer el control de su propia fecundidad.

En el período de 1960-1964 se produjo en el país una explosión demográfica, sin embargo, en estos momentos la situación es inversa, los datos estadísticos consultados, nos demuestran que en Cuba, la taza de reemplazo está por debajo de 2.

Hoy constituye un hecho la idea de que la incorporación de la mujer a la vida social ha influido en la reducción del tamaño de la familia cubana y se prolongan los proyectos de vida familiares, lo que indudablemente influye en la situación demográfica que presenta el país en los momentos actuales.

Esta es una etapa en la que comienza a incrementarse la participación de la mujer en la vida social, se produjo un ascenso de la fuerza laboral femenina, por tanto, se igualan sus oportunidades y derechos, la mujer ha sido más libre para elegir su pareja y para controlar su propia fecundidad.

"Desde hace alrededor de tres décadas las cubanas no cubren la tasa de reemplazo –al menos una hija por mujer. El censo de 2002 confirmó la tendencia".[4]

Quiere decir que desde hace varias décadas una mujer no deja a otra mujer para garantizar la reproducción de la especie, o sea, que estamos por debajo de lo realmente deseado, por lo que se necesita de políticas bien pensadas y que puedan revertir la situación existente actualmente.

La Dra. Sonia Catasús, en un curso recibido recientemente por la autora de este articulo planteaba que este descenso de la fecundidad se explica a partir de la Teoría de Transición Demográfica la cual argumenta el tránsito de altos índices de crecimiento a bajas tasas de crecimiento.

Si realizamos un análisis de género en este sentido podemos plantear que la causa de esto está, a consideración de la autora, entre otras razones, porque a la mujer le cuesta más insertarse en el mercado de trabajo, ya que se considera que por problemas de la maternidad, la crianza de los hijos, el cuidado de los adultos mayores no va a cumplir con eficiencia las funciones que a ella le corresponda desempeñar, por otra parte se le limita para realizarse profesional y científicamente, así como para desempeñar cargos de dirección, en estadísticas se recogen que somos minorías en grados científicos, en categorías docentes, en realizar segundas especialidades, siendo mayoría en calificación técnica, es decir, estamos en desventajas con respecto al hombre, con un matiz desfavorable.

Esto también tiene que ver con la construcción de la feminidad y la masculinidad, porque a las niñas desde pequeñas se les socializa para que aprendan a ser madres, por tanto en alguna medida se les prepara para asumir la maternidad, mientras que a los niños se les excluye de su preparación para la paternidad.

A las mujeres se les culpabiliza por el decrecimiento poblacional; pero ¿realmente será ella la única responsable de que tal situación se presente así?; si a los niños desde pequeños se les enseñara a ser padres, la situación se tornaría bien diferente, ambos se verían como responsables del fenómeno que hoy se nos presenta como un problema. La mujer tiene el derecho a decidir libremente su conducta reproductiva, sin embargo este derecho no lo pueden ejercer las mujeres pobres. Por tanto se presentan inequidades en este sentido.

En la actualidad todavía constituye un reto la incorporación de la perspectiva de género en los análisis sociodemográficos que se han realizado en el país, aunque ya se vienen dando algunos pasos de avance en este sentido.

Entre las principales dificultades que aún existen actualmente para la transversalización de la perspectiva de género, podemos hacer referencia a las siguientes:

- La metodología utilizada tiene un carácter eminentemente cuantitativo, sin incorporar a los análisis la perspectiva cualitativa.
- El trabajo que se realiza es a nivel de país, región, lo que dificulta el análisis específico o particular de los aspectos estudiados.

[4] E. Dixie: Cuba bajo la lupa, en Revista Bohemia, pág. 13, 2005

- El comportamiento demográfico se analiza mediante el análisis estadístico.
- Se tiende a reducir el concepto de género a la mujer o al hombre, sin tomar en consideración la importancia que tienen las diferencias socialmente construidas entre el hombre y la mujer.
- Erróneamente suele estudiarse la fecundidad de los hombres a través de las mujeres, sin tomar en consideración los criterios de los hombres.
- Insuficiencia de las medidas o indicadores desarrollados para interpretar el sistema de géneros (escolaridad, participación económica, jefatura de hogar femenina).

Las consideraciones sobre la perspectiva de género están limitadas básicamente en los estudios realizados en la ACADEMIA, lo que significa que aún no ha llegado a comprenderse con el rigor y la profundidad que ello requiere, ni se ha tenido en cuenta por parte de los decisores en la formulación y aplicación de políticas públicas.

En este sentido se impone vencer los desafíos teóricos metodológicos para el estudio de la reproducción, como son:

- Importancia de la incorporación del papel de los varones en la reproducción desde la propia visión del hombre.
- Tomar en cuenta las diferencias hombre-mujer, a partir de considerar las diversidades de los hombres entre sí y de las mujeres entre sí.
- Considerar los grupos sociales, las generaciones, la escolaridad, el contexto sociocultural y la trayectoria de vida entre otras variables.

Cuando se transversalizan desde el enfoque de género los datos que son recogidos por la Demografía, se puede realizar un debate mucho más profundo, fructífero y enriquecedor, en torno a los asuntos referidos a los problemas sociodemográficos, porque muchos de ellos adolecen de dicho enfoque.

Cuando se realicen estudios relacionados con cualquier grupo poblacional es necesario tener en cuenta su clasificación atendiendo al sexo, edad, estado civil, nivel educacional, ocupación, lugar de residencia, así como otros indicadores que nos posibiliten realizar un análisis de género y obtener una serie de informaciones importantes y necesarias.

CONCLUSIONES:

- En materia poblacional es importante superar los problemas de inequidad demográfica con políticas bien pensadas y favorecedoras tanto para hombres como para mujeres.

- Es necesaria la perspectiva de género en los análisis y debates de los problemas relacionados con la población y su desarrollo.

- Los problemas relativos a la fecundidad son responsabilidad tanto de hombres como de mujeres.

- Es necesario la construcción de una nueva cultura de la reproducción, haciendo un análisis crítico de todo lo que la cultura patriarcal ha construido.

- En la construcción de la masculinidad y la feminidad respecto a la fecundidad se presentan limitaciones y expropiaciones tanto para mujeres como para hombres.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alfonso Juan C: **A diez años del Cairo**. En Revista Sexología y Sociedad. Año 10, No 25, 2004

- Catasús, Sonia: **Género, Patrones reproductivos y jefatura de núcleo familiar en Cuba**. En Revista Universidad de la Habana No 253, 2001. Cuba

- _____ : **El enfoque de género en la relación población-desarrollo. El caso cubano.** En: Hacia un Desarrollo Sostenible. Novedades de Población Capítulo 5. Centro de Estudios Demográficos. Universidad de la Habana.

- Lagarde, Marcela. La Multidimensionalidad de la categoría de Género y del feminismo en, Metodología para los estudios de género. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, 1996.

- Lamas, M, (comp.): El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de estudios de Género (PUEC), Editorial Porrúa. México, 2000.

- Sarrible Graciela: Reproducción e imagen de la mujer. Crítica de Género en demografía. Universidad de Barcelona. Facultad de Ciencias Políticas.

- Hanser y Duncan: **El estudio de la Población.**